

INSTITUTO TECNOLÓGICO METROPOLITANO

ITM ACADÉMICO

"HACIA UNA ERA DE UNIVERSIDAD Y HUMANIDAD"

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

-Documento borrador para validación y ajustes-30118doi punito de fillea pá

"ITM...Desde el conocimiento por el conocimiento" Alejandro Villa Gómez





Consejo Directivo

Martha Alexandra Agudelo Ruiz

Delegada del Alcalde

Laura Gallego Moscoso

Representante Presidencia de la República

Wilfer Orlando Valero Quintero

Representante de la Ministra de Educación Nacional

Juan Guillermo Paniagua Castrillón

Representante de los docentes

Luz Marcela Omaña Gómez

Representante de las directivas académicas

Alejandro Montoya

Representante de los egresados

Brandon Steven García Mora

Representante de los estudiantes

Alejandro Villa Gómez

Rector

Juan Esteban Alzate Ortiz

Secretario General

Vicerrectoría de Docencia

Jorge Iván Ríos Rivera

Vicerrector de Docencia

Hernán de Jesús Salazar Escobar

Decano Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas

Daniel González Montoya

Decano Facultad de Ingenierías

Jorge Iván Brand Ortiz

Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

Carlos Andrés Caballero Parra

Decano Facultad de Artes y Humanidades



Dirección: Calle 73 No. 76A - 354, Vía al Volador

Teléfono: (+604) 440 51 00 Fax: (+604) 440 51 02 / Medellín - Colombia / Código Postal: 050034







Equipo de apoyo curricular

Edison Arbey Escobar Acevedo

Director Operativo de Autoevaluación

Ana Lucía Begué Lema

Jefe de Oficina – Departamento Académico Facultad de Artes y Humanidades

Jaime León Tobón Vélez

Jefe de Oficina – Departamento Académico Facultad de Ingenierías

John Mario Osorio Trujillo

Jefe de Oficina

Departamento de Calidad y Producción

Nelcy Suárez Landazábal

Docente de Carrera

Ángela María Restrepo Jaramillo

Docente Ocasional

Comisión asesora actualización del PEI

Nelcy Suárez Landazábal

Docente de Carrera

Martha Luz Benjumea Arias

Docente Ocasional

David Alejandro Coy Mesa

Docente Ocasional

Sistematización y escritura

Héctor Eduardo Cardona Carmona

Docente de cátedra

Ángela María Restrepo Jaramillo

Docente Ocasional

Medellín, agosto de 2022



Ciencia, Tecnología e Innovación



"es la transformación de institución universitaria a universidad tecnológica orientada a ir más allá del saber por el saber, a construir conocimiento con responsabilidad social y ambiental, que contribuya a resolver los problemas de su entorno, a apropiarse del legado que han dejado las ciencias y disciplinas del conocimiento institucional, conservando su equilibrio y otorgándole igual importancia a todas ellas. Una universidad tecnológica cercana a la gente y a la naturaleza, que sepa dimensionar la ciencia, la tecnología y la innovación en su justa medida. Una universidad tecnológica incluyente y participativa, con sensibilidad ética y estética. En otras palabras: una universidad tecnológica a escala humana, social y ambiental".

Borrador punto de luga para de la companya de luga para d Alejandro Villa Gómez. ITM: Hacia una Era de Universidad y Humanidad.







Tabla de Contenido

PREFACIO	6
PEI: PONERSE EN LA CONDICIÓN DE PENSAR LO QUE QUEREMOS LL	
UNA CONSTRUCCIÓN CON LOS ACTORES	
Alistamiento	
Diagnóstico Institucional	
Validación de la identidad	10
Reflexiones y configuración de los componentes misionales y de gestión	
MARCO REFERENCIAL	10
Referente contextual	11
Referentes de política pública	13
Referentes de política pública	13
Referentes nacionales	15
Referentes Locales	16
Referentes conceptuales	
IDENTIDAD INSTITUCIONAL	19
Misión	19
Visión	19
Principios	
Valores	20
Objetivos	20
COMPONENTE MISIONAL	21
Gestión Curricular	21
Gestión de Ciencia, Tecnología e Innovación	22
Gestión del Bienestar Institucional	
Gestión de la Internacionalización	
Gestión Institucional al Servicio de la Academia	
REFERENCIAS	26





Teléfono: (+604) 440 51 00 Fax: (+604) 440 51 02 / Medellín - Colombia / Código Postal: 050034











PREFACIO

De la Pandemia aprendimos muchas cosas, aprendimos a adaptar procesos académicos y administrativos con una celeridad nunca imaginada; a migrar de escenarios que habíamos disfrutado plenamente en la presencia física y sincrónica, a otros mediados por herramientas y dispositivos tecnológicos que implicaron reconfiguraciones pedagógicas y metodológicas que nos permitieron mantener activos los procesos misionales y de apoyo, aprendimos sobre nuevas formas de gestión del trabajo, sobre el poder de la voluntad cuando se actúa desde la convicción por el bien común y más allá de eso, aprendimos a ser conscientes de nuestra vulnerabilidad, de la importancia de revisar las formas como nos relacionamos con la naturaleza, los otros y el mundo, del valor del momento y su trascendencia para nuestra felicidad, de entender el poder de las instituciones para mantener el encuentro con los otros y lo otro, y en síntesis aprendimos que el ITM es organismo vivo producto de su evolución y de sus capacidades innatas para la creación y la transformación, ante las circunstancias cambiantes del contexto.

Como Institución de Educación Superior de la ciudad y para la ciudad, el ITM es, además, hija de su tiempo en el acontecer de Medellín y de Colombia, por ello en la medida en que el país y la ciudad cambian, también lo hace nuestra Institución, con la certeza de que su efecto retorna para hacerse vida en la ciudad y en el país.

En sus capacidades y aprendizajes construidas a lo largo de su historia, el ITM hoy dirige sus anhelos y capacidades a la evolución en Universidad Tecnológica, lo cual la insta a revisar sus fundamentos, lo mismos que reclaman una mirada a su trasegar en el tiempo y en la ciudad, para resignificar sus horizontes y con ellos lo que la cimienta.

Ambas búsquedas, la de los horizontes y las de los fundamentos, invitan a una pregunta como punto de partida. La nuestra, en el caso que nos ocupa, es: ¿Cuál es la educación que se necesita para formar a los estudiantes del ITM en un contexto de lo global y lo local? con lo que se pone de manifiesto la necesidad de mirar lo escrito en el pasado, en relación con las intencionalidades formativas, asimismo en lo alcanzado con las prácticas pretéritas y las del presente; para, posteriormente, otear las demandas, los retos, las convicciones que se avizoran, como fundamento y trayecto del presente y el futuro y en síntesis, para la transformación pretendida.

El PEI es el recurso para iniciar la marcha, él enuncia, plasma el sentido, pero no parte de cero, retoma lo construido durante tantos años, reconoce y se configura desde la impronta que se ha forjado, declara los movimientos sociales, culturales, políticos, educativos, entre otros, que dan cuenta de lo humano en sus múltiples dimensiones, y que debemos, necesitamos y vamos a asumir y se devela como tejido en las ansias y la voluntad de lo que queremos sea nuestro caminar como Universidad.

Una universidad humana comprometida con la generación de ambientes de participación relacionados con la libertad, la justicia y el poder en todas sus manifestaciones, que reivindica el valor de la vida en toda su integralidad y del acto educativo como práctica en la alteridad y la acogida, en el atisbo y la actuación desde la perspectiva de género, la diversidad y la inclusión.







Un espacio para la formación integral que se ve a sí misma factor de oportunidades en la que sus estudiantes, egresados y cada uno de los actores de su comunidad se permitan ser habitados por la conciencia de lo humano y de la humanidad; igualmente como esperanza y alternativa de futuro en nuestra sociedad. Que supera la calidad, como mito racionalizado y materializado en logro de su aseguramiento y de indicadores de diverso orden, para fundarla en recurso, que, entre otros, aporta al cumplimiento del ideal superior misional y a la transformación de todos y todo lo que lo integra.

Una universidad tecnológica y de docencia que se apoya en la investigación y la promueve como mecanismo transversalizador del desarrollo institucional y para la distribución y generación de nuevo conocimiento. Que acoge lo multimodal como posibilidad para la diversidad de aprendizajes y garantía de acceso, permanencia y promoción a oportunidades y estrategias diversas, pero a su vez complementarias, para la construcción, más que de los perfiles de egreso, de momentos decisivos en el proyecto de vida de los estudiantes.

Es el sueño de universidad holística, integradora, senti- pensantel, universal, contemporánea, responsable y autosostenible. Fundamentada en principios y valores humanísticos 2, como un tributo al librepensamiento y al desarrollo de la vida en todas sus dimensiones.

Una Universidad que ahora decide actualizar sus fundamentos en perspectiva de adentrarse con certezas en los futuros inciertos que en los jóvenes de la contemporaneidad devienen trayectos.

Se espera que este PEI, compendio de tales fundamentos, gestados de manera colectiva y participativa, con los diferentes actores que conforman la comunidad educativa ITM y con un enfoque contextualizado, dialógico, argumentativo y crítico, prosiga en su esencia como motivo y escenario de debates y acuerdos alrededor de lo que todos queremos y soñamos, en pos de esa deseada Universidad ávida en la búsqueda de soluciones para los problemas de un territorio y un planeta, en donde todos tengamos cabida, con la certeza de un futuro mejor.

PEI: PONERSE EN LA CONDICIÓN DE PENSAR LO QUE QUEREMOS LLEGAR A SER

Habitualmente concebimos un proyecto como la búsqueda de horizontes, de respuestas a problemas prácticos, a la urgencia o el deseo de transformar algo o a sí mismo, es decir, de mover o moverse en la forma; así, un proyecto no sale de la nada, siempre trae tras de sí una motivación, una necesidad, una inspiración o una pesquisa para el cambio y tras de ellas, siempre, implícita o explícita, una pregunta. En su uso habitual la palabra proyecto, que tiene que ver con lanzar o tirar hacia adelante, se asocia a camino, trayecto, derrotero y su uso es tan común en los contextos coloquiales como en los institucionalizados u organizacionales, que llega incluso a confundirse con un plan, una estrategia o una actividad.

² Aquí se hace alusión a atributos como la belleza, la búsqueda de la verdad, la ética, la estética, etc.





¹ Esta es una expresión del sociólogo Orlando Fals Borda, quien la tomó prestada de conversaciones sostenidas con pescadores de San Martín de la Loba y la acuñó para significar que la investigación y el conocimiento son producto tanto de la razón como de los sentimientos, de manera inseparable.



umanida

Un proyecto es susceptible de formularse, bien sea de manera escrita o en el amplio y nutrido espacio de la imaginación, para cualquier ámbito de acción y realización del ser humano, de ahí que, en la vida personal, en las familias, en las organizaciones, en las ciudades y en los países, se prescriban proyectos.

En ellos se forja el derrotero para un caminar, que se pretende, estructurado, firme, con rutas de acción estratégicas que contribuirán en el paso a paso, al logro de la intencionalidad plasmada. De ahí que en un lapso posterior a la escritura de sus intencionalidades y las consideraciones que le dan sustento, se bosquejen los recursos para la ejecución y el logro y para su consecuente evaluación, esto complementado además con un agregado de particularidades inherentes al campo, el ámbito o el escenario en donde toma vida; así habrá proyectos de vida, de pareja, para la solución de problemas, la constitución de una empresa y así, inconmensurablemente, porque todo lo humano se mueve en torno a preguntas y deseos de realización en el devenir.

En esta lógica, las instituciones que tienen como objeto y fin la educación, también formulan proyectos, no obstante, en lo que a su esencia compete, se erige uno, el principal, el que la integra, dinamiza y comunica, es decir, el Proyecto Educativo Institucional, cuya génesis se interroga por el acaecer de los sujetos en formación y por su lugar en el mundo

El Proyecto Educativo es igualmente la síntesis de un recorrido histórico y cultural de una institución, porque su sustrato reposa allí, en lo que se vivió, es el recapitular de las transformaciones y los estancamientos, los avances y las fisuras, para forjar desde estos las visiones, las ansias a futuro y las nuevas miradas.

Por ello es obvio que todas las instituciones educativas tengan un proyecto educativo, bien sea porque es tácito y pervive en los sueños de sus protagonistas, o quizás en las recurrencias de la historia, o en las dinámicas que se tornan cultura y práctica o tal vez porque está previamente escrito a manera de un plan estratégico, de un compendio de conceptos o directrices o de un esquema para la acción.

Por esto un proyecto educativo, supera el contexto de creación connatural a muchos otros proyectos, es decir el de elaboración individual, debido a que, en el sueño de la educación, el proyecto sólo tiene razón de ser cuando es pensado y forjado a múltiples voces y en el juego de las miradas y los anhelos diversos, complementarios y expectantes.

Y para el ITM...; qué es y qué significa su Proyecto Educativo?

Para el ITM su Proyecto Educativo Institucional es además, entramado de dimensiones, aspectos y elementos que cohabitan en la multidimensionalidad³; es construcción humana que simultáneamente requiere ser comprendida desde allí, como igual lo requieren el ser humano o el ser social.

Desde este lugar se tejen, en el nosotros como institución, preguntas susceptibles de exclusivo abordaje en el itinerario particular del proyecto: ¿quién es el sujeto al que acompañamos en su formación? ¿Y quiénes son los docentes que los acompañan? ¿qué requerimos para aportar a los sujetos para que tomen forma como ciudadanos en sus condiciones de individuo y de ciudadano? ¿Cuál es la educación que se necesita para formar agentes con capacidades de interactuar desde el desarrollo multidimensional y sostenible de Medellín y del mundo?

³ La teoría de la complejidad de Edgar Morín, nos ha mostrado que la comprensión del mundo que habitamos es incompleta y reducida, si no se aborda de manera holística. Comprender los problemas que aquejan actualmente a la humanidad, requiere de involucrar todas sus dimensiones.







Dar forma al proyecto educativo, o actualizarlo, es, ponerse en la condición de pensar lo que queremos llegar a ser y a hacer en medio de la contingencia inherente a nuestra finitud, emprendiendo un juego de múltiples miradas, con fundamentos propios y estrategias forjadas desde la convicción, en un ejercicio que involucra tres atributos racionales del ser humano: pensamiento, proyección, que alude a la visión de futuro, y planeación.

En nuestros escenarios para la formación y el discurrir cotidiano en torno a lo misional, el PEI es la herramienta que esboza el camino para la transformación en pos de lo anhelado. Inspira la ruta del qué hacer, del cómo nos transformaremos, del tipo de profesores y actores realmente convocados para promoverlo, por ello es asimismo vivencia de la corresponsabilidad de todos los integrantes de la comunidad educativa

El PEI es categoría educativa y pedagógica que funda el sentido para la práctica, la que a su vez empieza a modelarse en las iniciativas, las rutas, las estrategias, las metas; es decir, en el Plan de Desarrollo.

Una vez concebidos los fundamentos, se necesita una estructura coherente con las intencionalidades que haga vida lo soñado y enunciado. El Plan de Desarrollo es la herramienta global, integradora, sistémica que articula los criterios, las pautas, los fundamentos que hacen viable la cotidianidad. Es instrumento de gestión y cohesión en torno a propósitos comunes que desea alcanzar la institución.

Así, ambos, PEI y Plan de Desarrollo acontecen en la interacción permanente, en lo dialógico y lo complementario, se tornan uno al servicio de los ideales misionales, por ello dar vida al PEI, convoca a una total y permanente coherencia entre lo que decimos y lo que hacemos, la teoría y la práctica, lo enunciado y lo planeado, de donde se deriva igualmente la apuesta por el movimiento armónico que integre sueño y realidad para otorgarles legitimidad. De igual requieren de una alta dosis de creatividad e imaginación en lo cotidiano para que los itinerarios trazados en ellos permitan avizorar otros mundos posibles... acá inicia la ruta para vislumbrarlos.

UNA CONSTRUCCIÓN CON LOS ACTORES

Ningún país, ninguna ciudad o institución pasan de la noche a la mañana a crear un nuevo sentido, bien sea que se hayan, o no, fijado una meta para ello. Lograrlo implica partir de lo que antes se pensó, lo que se vivió y se soñó, luego se reconoce lo recorrido, lo avanzado y lo que faltó, para posteriormente esbozar un nuevo sueño, en pos de lo que paulatinamente se configurará como los ideales. Así, paso a paso, se forja un horizonte plausible, un "proyecto".

No obstante, su configuración no se logra en soledad, en la individualidad del experto. Para que desde su gestación goce del ímpetu para alcanzarlo y la legitimidad para acogerlo, se requiere un nosotros fraguado en los encuentros y desencuentros, los consensos y disensos, las conversaciones breves y extensas, las discrepancias y complementariedades.







Así, precisamente en lo nutrido de múltiples experiencias, se concibió este Proyecto Educativo Institucional. Su punto de partida tuvo como foco la conversación sobre las características y particularidades de lo que somos y queremos ser, luego paulatinamente emanaron los conceptos, las ideas, las afirmaciones, las convicciones, todo ello dinamizado en cuatro fases centradas en la participación de representantes de los diversos estamentos institucionales y la generación de consensos, con lo cual se dio lugar a la aprobación de lo configurado. Estas fases se implementaron mediante diversas estrategias que se presentan a continuación:

Alistamiento

En esta etapa se determinaron y planearon estrategias que posibilitarían el inicio del proceso: conformación de equipo técnico para la actualización del PEI, definición de enfoque y estrategia metodológica en consonancia con la construcción del Plan de Desarrollo, diseño de micro sitio web, identificación de partes de interés de la institución, diseño de técnicas para el trabajo colaborativo (Colab, mesas temáticas, herramientas TIC para recolección de información y foros).

Diagnóstico Institucional

En el contexto del Plan de Desarrollo 2020- 2023 se proyectaba la actualización del PEI lo cual se determinó en primera instancia la elaboración de un diagnóstico que permitiese develar las amenazas, debilidades, fortalezas y oportunidades frente al horizonte institucional. Para ello se implementaron las estrategias de DOFA y COLAB, con la que se identificaron factores internos y externos, teniendo como tópicos orientadores los ejes misionales de la Institución. Con este fin se llevó a cabo un trabajo participativo con los diferentes actores de la comunidad académica: directivos, administrativos, docentes, estudiantes y egresados.

En esta etapa se efectuaron, además: recopilación de los resultados del diagnóstico estratégico vigente, actualización de repositorio web de documento estratégicos para la planeación estratégica, definición de mesas temáticas y equipos de trabajo por dimensión del Plan de Desarrollo.

Validación de la identidad

Que se llevó a cabo mediante dos estrategias: la validación y socialización de los fundamentos ITM y la construcción participativa de la Visión 2034.

Reflexiones y configuración de los componentes misionales y de gestión

En esta etapa final se formularon las propuestas de actualización respecto al Componente Misional docencia, investigación, extensión y proyección social, bienestar y cooperación- y al Componente de Gestión con la identificación y priorización de retos de futuro por componente. En este contexto fueron de alto valor los Foros ejecutados para la definición de conceptos fundantes del PEI.

MARCO REFERENCIAL







Referente contextual

La humanidad ha visto amenazada su permanencia con los acontecimientos que en los últimos años introdujo la situación de salud pública, ocasionada por el COVID19. El estado de pandemia que asoló todos los rincones del planeta, dejó por sentado el estado de indefensión y de riesgo que amenaza nuestras vidas, dejando un manto de duda acerca del mundo que hemos construido con ayuda de los conocimiento científicos, tecnológicos y técnicos. La idea de un planeta en continuo progreso⁴, hace quiebre cuando evidenciamos los problemas ambientales y de salud pública que aquejan la vida en todas sus manifestaciones. Problemas como el hambre, las enfermedades, las profundas desigualdades sociales, la falta de oportunidades para todos, entre otros, plantean serios interrogantes sobre la esperanza de tener un mundo mejor.

El proyecto moderno soportado en la importancia de la ciencia, la tecnología, la técnica, la educación, la cultura y la política como garantes del progreso humano y de una vida mejor para todos, se ha cuestionado desde hace varias décadas, por ser considerado una promesa incumplida. Si bien es cierto que la ciencia y la tecnología han transformado nuestras formas de vivir y relacionarnos de manera favorable para algunos y no tan favorable para otros; también lo es, que los desarrollos del progreso moderno son aún inaccesibles, para la gran mayoría de la población mundial.

Adicional a lo anterior, hoy sabemos que los desarrollos científicos y tecnológicos que durante los últimos cincuenta años generamos, son mucho mayores en calidad y cantidad que en los tiempos pasados. Gracias a esos avances se lograron ciertas mejoras en materia de salud, confort, comunicaciones, entre otras. No obstante, también esos desarrollos acarrearon problemas como producto de una mala utilización del desarrollo tecnocientífico⁵.

Este estado de cosas, lleva a preguntarnos ¿cuál ha sido el papel de la educación, en la construcción del mundo que habitamos?, y ¿cuáles son las transformaciones que deben ser llevadas a cabo en educación para remediar los problemas existentes en la actualidad tanto en el contexto global como en el local? Sin duda alguna estas son preguntas que no son fáciles de resolver, pero que requieren un esfuerzo colectivo de todos los actores involucrados en proyectos educativos, para encontrar alternativas de solución. Acorde con esto, es necesario que el PEI ITM, proponga nuevas miradas acerca de los tecnólogos, ingenieros y demás profesionales que se quiere formar, para que a su egreso los caracterice una amplia capacidad para leer e intervenir la realidad y un elevado sentido de responsabilidad social y ambiental.

En este mismo ámbito de análisis, cobra valor revisar cómo durante las últimas décadas, las IES en el contexto internacional neoliberal, se han visto permeadas por intereses económicos y políticos que hicieron de ellas escenarios de mercantilización del conocimiento. La denominada sociedad del conocimiento⁶ trajo consigo una nueva economía, denominada economía del conocimiento⁷, con su

⁷ La economía del conocimiento es una nueva economía, que considera que el conocimiento es valioso en tanto que genera riqueza económica (reduccionismo económico), suprimiendo otros atributos o dimensiones como la política, la ética, la ecología y la estética.





⁴ La idea de progreso construida por la modernidad, considera que la humanidad está en continua mejora mediante el desarrollo tecnocientífico y el proyecto político liberal. Esta idea empieza a ser cuestionada debido a los diferentes problemas que aquejan a la humanidad durante las últimas décadas.

⁵ Esto no significa que la ciencia y la tecnología por sí mismas sean perjudiciales para la vida en general, sino la utilización que se hace de ellas.

⁶ Algunos autores plantean que actualmente la sociedad global se caracteriza por ser la sociedad del conocimiento. Conocimiento representado en prácticas de ciencia, tecnología e innovación.



consecuente afectación a la concepción del quehacer de la Educación Superior (docencia, investigación, extensión, internacionalización, etc.).

Cobró vida así una visión reduccionista economicista de las IES, necesaria de superar para reivindicar las otras dimensiones constitutivas de una Educación Superior integral, que contribuya a proponer, y de ser posible a resolver, sobre los múltiples problemas existentes en la actualidad. En este sentido nos adherimos a la concepción de Universidad, planteada por el profesor Francisco Cortéz, entendida como una Educación Superior "en la que se conjuguen el avance de la investigación, la ciencia y la tecnología, con el cultivo de las humanidades, las ciencias sociales y las artes (Cortéz Rodas, 2014, pp.11).

Frente a la crisis enunciada, la Educación Superior debe asumir posturas que contribuyan a solucionar los diferentes problemas existentes en la actualidad, por ello requerimos atender al desarrollo local y regional a partir de una visión de lo territorial como perspectiva que cada vez cobra más vigencia en los debates actuales sobre el desarrollo ya que tiene en cuenta las potencialidades de los territorios en términos científicos, tecnológicos, culturales y sociales. En estas consideraciones hoy se hace un llamado a construir políticas públicas y estrategias de cambio, acordes con dichas características.

Esto implica que la Educación Superior requerida para nuestra ciudad-región, sea un proyecto educativo con enfoque territorial multidimensional; entendido el territorio como el conjunto de dimensiones históricas, geográficas, hidrográficas, climatológicas, demográficas, políticas, culturales y ambientales, que lo caracterizan. El enfoque territorial multidimensional que aquí se propone, requiere de una IES orientada al desarrollo de capacidades en los agentes y las agencias⁸ que constituyen dicho territorio.

Según Sen "agente es la persona que actúa y provoca cambios y cuyos logros pueden juzgarse en función de sus propios valores y objetivos, independientemente de que los evaluemos o no también en función de algunos criterios externos" [Sen, 2000, pág. 35]. Para Fernando Broncano, la agencia es la disponibilidad que tienen los humanos para la transformación práctica, es decir, aquellas capacidades que tienen los humanos de intervenir en el mundo, entendiendo capacidades como aquellas disposiciones que no son actuales, sino futuras.

Un proyecto educativo de Educación Superior entendido así, se ve abocado a utilizar lo que se enseña, se aprende y se investiga, en la búsqueda de alternativas orientadas al desarrollo de conocimiento para la solución de los diferentes problemas económicos, sociales, demográficos, políticos, entre otros, inherentes a la ciudad- región. Ahora sabemos que ninguna ciudad- región del planeta está aislada del sistema- mundo⁹, por el contrario, tenemos un mundo interconectado, globalizado. En este sentido, la Educación Superior que se requiere en los actuales momentos es un escenario educativo que forme sujetos con capacidades de interactuar en la globalidad y de aportar a la solución de problemas locales (barrio, ciudad, departamento, vereda, etc.).

El ITM es un proyecto de Educación Superior que se plantea la pregunta acerca de ¿qué tipo de conocimiento estamos llamados a construir?, ¿conocimiento al servicio de qué intereses?, ¿conocimiento para qué y para quién? El conocimiento que se propone construir en el ITM Institución de Educación Superior, es pluralista y con carácter interdisciplinario, transdisciplinario y multidisciplinario; orientado a la solución de problemas concretos de la realidad, con la participación





⁸ Tales nociones de agente y agencia tienen una connotación inscrita en las elaboraciones de autores como Amartya Sen, Fernando Broncano, León Olivé, Miguel Angel Quintanilla y Javier Echeverría.

⁹ Expresión de Wallerstein.



de todos los actores sociales involucrados en dichos problemas. No puede ser un conocimiento aislado de la realidad, realizado por expertos 10 para expertos y descontextualizado.

Las preguntas enunciadas anteriormente, también conducen a plantear soluciones a los problemas de acceso a la Educación Superior en Colombia, Medellín y Antioquia ya que, aunque el país viene haciendo esfuerzos para aumentar la cobertura, aún son grandes las brechas entre las personas que pueden acceder a Educación Superior y aquellas que no tienen posibilidades de hacerlo. A este respecto el PEI ITM, está orientado a contribuir en la creación de mayores oportunidades de acceso a la Educación Superior para la población de la ciudad región, en condiciones de inclusión y en el desarrollo de capacidades en todos ellos, para que sean sujetos con potencialidades transformadoras de su entorno y propongan soluciones a problemas reales y en contexto. De esta manera, se contribuye a la erradicación de las desigualdades sociales tan profundas que tienen el país y la ciudad.

Las prácticas de inclusión social que se propone desarrollar en el marco del PEI ITM, también están asociadas al ejercicio de la enseñanza y el aprendizaje equitativos, que ponga en el centro del proceso formativo al docente y a la estudiante y en ellos, el respeto por la diferencia y la valoración del conocimiento como un derecho fundamental de todas las personas. En este sentido, se busca que tanto docentes como estudiantes, tengan plena conciencia de la función transformadora que tiene la educación, para el desarrollo de capacidades en todas las personas. El PEI entendido en estos términos se constituye en proyecto de vida que potencie el desarrollo humano integral¹¹ individual y colectivo y sea responsable con la sociedad y con el medio ambiente en aras a la construcción de la ciudad y el país que se requiere en los momentos actuales.

Referentes de política pública

Aún en el uso de la autonomía institucional es fundamental apropiar crítica y proactivamente los lineamientos de orden nacional e internacional que piensan, pero también los que regulan, la educación y aquellos que por su valor contextual se constituyen en referencias de alto valor, ya que ellos demarcan en la mayoría de las veces las rutas a seguir y en consecuencia se erigen en derroteros de gran importancia como soporte al PEI ITM.

En primer lugar, se opta por señalar la agenda educativa de carácter global, para luego introducir las agendas nacional y local.

Referente Internacional

¹⁰ Los proyectos tecnocientíficos deben dar participación al público en general, para mitigar impactos negativos en su uso. A este respecto adherimos al pensamiento de Steve Fuller, quien hace una crítica a la sociedad del conocimiento en manos de expertos (alta iglesia), dejando de lado a la sociedad (baja iglesia). Desde esta consideración el conocimiento producido por el ITM es un bien público que busca beneficiar a la sociedad y que se construye con la participación de la sociedad. ¹¹ El desarrollo humano integral es una necesidad que está plasmada en la mayoría de agendas públicas,

de carácter nacional e internacional. El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), denomina El Desarrollo Integral Desarrollo Multidimensional.







Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 2030¹², son un conjunto de acuerdos de orden mundial para la toma de decisiones tendientes a poner fin a la pobreza, proteger el planeta y mejorar la vida de manera sostenible, para las generaciones futuras. El ITM, adopta esta agenda mundial, como un compromiso con los problemas que aquejan a la humanidad y al planeta.

La agenda ODS, plantea como una nueva visión de la educación que transforma, de ahí su valor como motor principal del desarrollo y para la consecución de los demás ODS propuestos. En esta intencionalidad se promueve un carácter de urgencia con una agenda de la educación única y renovada, integral, ambiciosa, exigente e incluyente. Esta apuesta se recoge plenamente en el ODS propuesto "Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad¹³ y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos".

Los tópicos que la inspiran articulan una concepción humanista de la educación y del desarrollo basada en los derechos humanos y la dignidad, la justicia social, la inclusión, la protección, la diversidad cultural, lingüística y étnica, y la responsabilidad y la rendición de cuentas compartidas. Reafirma que la educación es un bien público, un derecho humano fundamental y la base para garantizar la realización de otros derechos. Reconoce que la educación es clave para lograr el pleno empleo y la erradicación de la pobreza y que es esencial para la paz, la tolerancia, la realización humana y el desarrollo sostenible, con lo que convoca a promover el acceso, la equidad, la inclusión, la calidad y los resultados del aprendizaje, dentro de un enfoque del aprendizaje a lo largo de toda la vida.

En correspondencia con lo anterior, el PEI ITM adhiere también a la "Agenda Mundial para el Desarrollo de la Educación Superior"14, la cual "tiene como metas de mediano y largo plazo: lograr el acceso universal a este nivel de formación con calidad y pertinencia, a través de distintas modalidades; usar el conocimiento generado en las universidades y centros de investigación al servicio de la humanidad y a la solución de los grandes problemas mundiales; volcar la gestión de las universidades a una mayor responsabilidad social para el desarrollo humano, social y económico de los pueblos".

De las agendas anteriores se desprende un interés de todos los países del mundo, por volcar los esfuerzos de los próximos años hacia una Educación Superior que pone en el centro el cuidado de la vida, en todas sus manifestaciones. Es por ello, que la apuesta que hace el PEI ITM recoge la categoría "humanidad" como declaración de respaldo a las agendas planetarias mencionadas y en consecuencia como finalidad para la acción.

Lo anterior significa que la Educación Superior que aspira desarrollar el ITM en los años venideros, debe estar orientada a ir más allá del saber por el saber. Su misión es construir conocimiento con responsabilidad¹⁵ social y ambiental, que contribuya a resolver los problemas de su entorno. Una Educación Superior con capacidad de apropiarse del legado que han dejado las diferentes ciencias y disciplinas del conocimiento, conservando su equilibrio y otorgándole igual importancia a todas ellas.

¹⁵ Responsabilidad social y ambiental en el sentido de los impactos derivados de las prácticas profesionales, orientadas al cuidado de las personas y de la vida. También se le denomina principio de precaución.





¹² Establecidos por la Asamblea General de Naciones Unidas en el año 2015.

¹³ El PEI que aquí se propone, asume la calidad como aquellas prácticas y proyectos transformadores de la sociedad. De esta manera se reivindica la misión transformadora que tiene la educación.

¹⁴ Conferencia Mundial de la UNESCO.



Una Educación Superior cercana a la gente, a la naturaleza, a la ciudad, que sepa dimensionar equilibradamente la ciencia, la tecnología y la innovación. Un proyecto incluyente y participativo, con sensibilidad ética, estética y política.

Referentes nacionales

La agenda pública nacional pone de manifiesto elementos de alto valor para dar vida al sustento y al actuar institucional.

No es secreto que las formas como hasta ahora ha funcionado la Educación Superior en Colombia están ancladas en lógicas excluyentes de poder, que estratifican a los egresados de las Instituciones de Educación Superior en egresados de mayor o menor categoría, privando así a grandes capas de la población, de mejorar su calidad de vida y las de sus familias, con lo que han perpetuado el círculo vicioso de la pobreza, que limita la motivación de muchos jóvenes hacia las oportunidades que brinda el poder acceder a un título, que sea garante de oportunidades laborales y por ende a posibilidades de movilidad social¹⁶.

En atención a este panorama, el "Acuerdo por lo Superior 2034" posiciona al sistema de Educación Superior colombiano como uno de los "principales ejes de la transformación y de la movilidad social, base del desarrollo humano sostenible, social, académico, científico, económico, ambiental y cultural de nuestro país", para lo cual lo vislumbra, en su visión, como "uno de los pilares sobre los cuales los colombianos habremos construido una sociedad en paz (justa, culta, democrática, solidaria, próspera, competitiva e incluyente), en la que convivan digna y pacíficamente ciudadanos libres, éticos, responsables y productivos". (Acuerdo por lo Superior 2034).

En este aspecto el PEI ITM, suscribe la visión de desarrollo humano sostenible 17 que contempla este acuerdo en su perspectiva de la importancia del cuidado de los seres humanos y el medio ambiente.

De manera complementaria para inspirar las convicciones en torno al PEI ITM, el Plan Nacional Decenal de Educación 2016- 2026¹⁸ compromete a las instituciones de educación en sus diferentes niveles, a desarrollar pensamiento crítico, creatividad, curiosidad, valores y actitudes éticas; respeto y disfrute en la diversidad étnica, cultural y regional; participación activa y democrática en la organización política y social de la nación, en la construcción de una identidad nacional y en el desarrollo de lo público. A propender, además, por "una formación integral del ciudadano que promueva el emprendimiento, la convivencia, la innovación, la investigación y el desarrollo de la ciencia, para que los colombianos ejerzan sus actividades sociales, personales y productivas en un marco de respeto por las personas y las instituciones, tengan la posibilidad de aprovechar las nuevas tecnologías en la enseñanza, el aprendizaje y la vida diaria y procuren la sostenibilidad y preservación del medio ambiente. La recuperación de los colombianos de los impactos negativos del conflicto

¹⁷ Es una concepción del desarrollo que supera la noción de desarrollo, implícita en la Economía liberal clásica. Propugna por una economía al servicio del bienestar humano y ambiental.







¹⁶ Es un hecho social reconocido que las oportunidades de empleo y movilidad social, derivadas del acceso a títulos profesionales son cada vez más restringidas en Colombia. Este fenómeno se ha constituido en factor de desesperanza y desmotivación para emprender estudios de Educación Superior y ha traído como consecuencia, la presencia de una masa de jóvenes profesionales que no encuentran oportunidades de continuar con su proyecto de vida. En este sentido el PEI ITM, está llamado a construir estrategias de solución a este problema.



armado y su capacidad de resiliencia, al igual que su participación activa, consciente y crítica en redes globales y en procesos de internacionalización, constituyen también un propósito de esta visión".

Como principios, este Plan expresa: a) ayudar a construir la paz y a consolidar el sentimiento de nación, como tareas importantes del país y de la educación en la próxima década; b) ayudar a impulsar el desarrollo humano, que involucra las dimensiones económica, social, científica, ambiental y cultural del país, así como la integralidad, la sostenibilidad y la equidad de la educación; c) contribuir a que, desde la educación, se favorezcan la reducción de los altos niveles de inequidad de la sociedad colombiana y el cierre de las brechas regionales en todos los órdenes, d) el Plan debe apuntar hacia la ampliación de lo educativo en todos los ámbitos del gobierno y de la sociedad civil, pues la educación no se limita a los sistemas educativos formales, como tampoco a los de educación básica, media y superior que orienta el Ministerio de Educación (Plan Nacional Decenal De Educación 2016-2026).

Referentes Locales

En gran coherencia con los referentes anteriormente anotados, el Plan Educativo Municipal de Medellín 2016-2027¹⁹, plantea la necesidad de trazar un derrotero educativo para nuestra ciudad, fundamentado en un enfoque de derechos en clave de desarrollo de capacidades humanas²⁰ para toda la población, que cumpla con los déficits de equidad e inclusión social que tiene Medellín en la actualidad. Dicho plan está soportado en las teorías de desarrollo de capacidades propuestas por Amartya Sen y Martha Nussbaum. Desde allí se enuncian en relación con el derecho a la educación en su núcleo esencial:

- Asequibilidad: se relaciona esencialmente con la disponibilidad del servicio para satisfacer la demanda educativa en términos de garantizar la infraestructura, los recursos y el acceso.
- Accesibilidad: inherente a la garantía del acceso al sistema educativo conforme al principio universal de No-discriminación.
- Adaptabilidad: el sistema educativo debe generar las acciones necesarias para adaptarse a las necesidades de los estudiantes y garantizar así el pleno ejercicio de todos los derechos humanos.
- Aceptabilidad: se relaciona directamente con la calidad y con la percepción de aceptación de la educación por ser pertinente, equitativa, adecuada culturalmente y de buena calidad.

El Plan de Desarrollo Medellín Futuro 2020- 2023, ²¹ llama convoca desde su visión a la construcción de "un territorio inteligente e innovador construido desde un ecosistema ambientalmente responsable, basado en una sociedad resiliente ante las peores crisis, que trabaja por el desarrollo humano integral, soportado en el conocimiento y la educación, en diálogo permanente con los actores sociales de la ciudad, la región y el mundo" de donde se derivan grandes retos y asimismo oportunidades significativas, al igual que lo que se esboza en su línea estratégica 2: "Garantizar una educación de calidad como derecho que moviliza la transformación humana, económica, política, ambiental y social de Medellín Futuro; que se articule a un proyecto cultural de ciudad, fundado en los derechos





¹⁹ Alcaldía de Medellín. Banco Documental.

²⁰ Dicho plan está soportado en las teorías de desarrollo de capacidades propuestas por Amartya Sen y Martha Nussbaum.

²¹ Alcaldía de Medellín.



culturales; que fortalezca el potencial creativo de sus ciudadanos, salvaguarde sus patrimonios y memorias, y contribuya a hacer de Medellín una ciudad más solidaria, participativa y pacífica".

Referentes conceptuales

Si bien son variados y de amplias implicaciones los referentes que pueden nutrir el PEI, y que se infieren o se hacen explícitos a lo largo de cada uno de sus componentes, se hace preponderante acá enfatizar en algunos de ellos por cuanto son potenciadores de los propósitos misionales, pero igualmente son fundamento para el ser y el hacer que en lo cotidiano, en lo deliberado y en lo espontáneo, en lo escrito, en lo practicado o en lo oculto, deberá otorgar sentidos a la identidad institucional en todos sus posibles escenarios de realización. Así la formación integral, la docencia, el desarrollo de capacidades inherente a las teorías del desarrollo humano, los "Saberes para la educación del futuro" (Morín) y los "pilares de la educación" (Jaques Delors), toman lugar de alta relevancia.

La Teoría del Desarrollo de Capacidades²²como uno de los enfoques del desarrollo humano²³ que más acogida ha tenido entre los expertos de las propuestas alternativas del desarrollo, parte de la mirada a los múltiples problemas que impiden el bienestar de las personas como lo son la desigualdad, pobreza, calidad de vida, inequidad e injusticia social y la pérdida de libertades, y ante los cuales Amartya Sen reivindica el desarrollo de capacidades de los sujetos en cualquier sociedad para hacer demandas sociales, económicas y políticas, en aras a la construcción de la igualdad y la libertad, como condiciones para la realización adecuada de las personas. Es decir, aquello que las personas pueden llegar a ser y hacer, para lograr lo que valoran y ante lo cual son decisivas las oportunidades de participación que se debe otorgar a los individuos en las decisiones relacionadas con libertad, la justicia y el poder en todas sus manifestaciones. Cuando los individuos de una sociedad son convocados a participar, adquieren identidad con los proyectos sociales y la responsabilidad por sus opiniones y sus actos.

Del mismo modo también Morín concibe en los "Siete saberes necesarios para la educación del futuro" - UNESCO- una contribución en la que a partir de las consideraciones de Edgar Morin se constituyen retos de esperanza, plausibles en el ideal de una educación dinamizadora de capacidades humanas que busca despojar a las prácticas educativas de los atavismos generadores, por tradición, de las fronteras, exclusiones, prejuicios, guerras, desigualdades y negaciones. Tales saberes se sintetizan en: 1) enfrentar las cegueras del conocimiento humano: el error y la ilusión; 2) alimentar los principios de un conocimiento pertinente; 3) enseñar la condición humana; 4) enseñar la identidad terrenal; 5) enfrentar las incertidumbres; 6) enseñar la comprensión; 7) cultivar la Ética del género humano24.

La aspiración en este PEI es volver a creer en la construcción de tejidos humanos que reivindiquen el valor de la vida en toda su integralidad. Sólo si volvemos a creer en el poder creativo de la educación, estaremos devolviendo a la humanidad lo más preciado que tenemos.

²³ Sustentada por Amartya Sen y Martha Nussbaum.

²⁴ Para ello Morín propone un conjunto de bucles para representar el mapa de la condición humana. Ellos son: bucle individuo- sociedad, bucle individuo-especie, bucle inteligencia-afecto, bucle acción-contexto, bucle fines-medios, bucle riesgo- precaución, bucle egocentrismo- autojustificación-autodecepción, bucle cerebro-espíritu-cultura, bucle razónafecto-impulso, bucle individuo-sociedad-especie, bucle individuo-sociedad-noósfera.



²² PNUD.



Sumado a lo anterior, el PEI ITM hace suyo el aporte realizado por Jaques Delors en su texto "La Educación Encierra un Tesoro"25, que llama a incorporar cuatro pilares en cualquier proyecto de educación en el contexto de la sociedad contemporánea: aprender a aprender, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a convivir. Estos cuatro pilares, deben constituir el deber ser de todo el quehacer educativo ITM.

Igual importancia cobra en esta fundamentación la invitación que nos hace el pensador Emanuel Levinas acerca del valor que tiene la alteridad, como práctica e imperativo de cuidar de los otros (alter ego) con generosidad y compasión, mediante actos altruistas como deber moral. La alteridad es entendida como la necesidad de hacer del acto educativo, una práctica de responsabilidad y acogida (en términos de Melich²⁶) de los otros, que forman parte del nosotros. No podemos perder de vista que la educación comprende un tejido de relaciones, que constituyen una valiosa oportunidad de potenciarnos unos a otros. De esta manera, construimos relaciones de enseñanza y aprendizaje fraternas y amorosas, que ayudan a hacer del planeta un lugar menos peligroso para vivir.

La formación integral es igualmente categoría esencial y a su vez, complementaria de las planteadas. Reconoce el carácter histórico de cada individuo y su posibilidad de convertir cada experiencia en fuente de conocimiento y profunda vivencia interior e implica todas las dimensiones del ser humano al servicio del desarrollo de mejores ciudadanos, capaces de interactuar de manera crítica y propositiva en el contexto global y local. Asimismo, la formación integral es condición de posibilidad, de "ascenso a lo universal" 27 alcanzable sólo mediante los procesos educativos, en los que el sujeto estudiante, por sus particularidades, ansias y convicciones, es entendido por los otros y se concibe a sí mismo como susceptible de "dar forma sus disposiciones y capacidades naturales"²⁸ y por tanto, es "educable", para con ello "llegar a ser lo que debe ser".

Adquiere valor definitivo en el ITM, en diálogo con los anteriores referentes conceptuales, la concepción de la docencia, y por ello también toma un lugar central, y definitivo, en este constructo.

Una docencia con calidad, en clave de inclusión y permanencia que asume la educación transformativa y que da lugar a las prácticas orientadas a la formación integral de futuros miembros de comunidades profesionales, que incluye la interacción y la comunicación dentro de un marco ético, las herramientas conceptuales y metodológicas necesarias para desempeñarse en un mundo cada vez más complejo, la promoción de las destrezas necesarias para el ejercicio de sus funciones profesionales y la contribución, en asocio con los estudiantes, a la apropiación, construcción, difusión y socialización de los conocimientos, las tecnologías, las artes, la cultura, la investigación, la consolidación de la democracia y la construcción de la Nación (ITM, 2009, pág. 128), pero además convoca a dicho personal, a ocupar un lugar preponderante en el caminar de los estudiantes en el que cada uno, como sujeto en formación, es acogido para su encuentro con los otros y con el mundo de la Educación Superior con todo el amplio universo que en ella se reconfigura, se pone en diálogo y toma sentido en lo cotidiano del acontecer pedagógico.





²⁵ UNESCO.

²⁶ Filosofía de la Finitud.

²⁷ Como lo anuncia Hegel (Moya, 2019)

²⁸ (Gadamer, 1993)



Desde esta concepción, los docentes y demás actores que directa o indirectamente acompañan al estudiante, se disponen a la "apertura, el recibimiento, la acogida al otro" (Skliar, 2011, pág. 184), a él que, con sueños y anhelos, deposita su confianza en la Institución para que lo oriente y acompañe por varios años en un trayecto significativo e importante en su vida.

La proyección de la docencia está orientada hacia la formación permanente en asuntos pedagógicos y didácticos y su compromiso se materializa en el uso de los desarrollos del conocimiento para promover formación integral y el desarrollo de capacidades entendidas desde marco del desarrollo humano para contribuir a la transformación de los sujetos y la realidad; crear y recrear el saber y promover el desempeño ético en los diferentes campos del quehacer humano y social.

IDENTIDAD INSTITUCIONAL

Misión

El Instituto Tecnológico Metropolitano es una Institución de Educación Superior, adscrita a la Alcaldía de Medellín, comprometida con la paz y el desarrollo sostenible del territorio, mediante el desarrollo de capacidades tecnológicas, científicas y humanísticas de sus habitantes, con igualdad de oportunidades para todos, a través de la docencia, la investigación, el bienestar, la extensión y la internacionalización.

Visión

Para el año 2034, el ITM será una IES incluyente, con vocación tecnológica, científica y humanística, soportada en un modelo pedagógico potenciador de capacidades múltiples²⁹ desde la formación integral, orientado a aportar soluciones a los problemas derivados de un entorno global, complejo e incierto, que contribuya a la sostenibilidad del contexto local y global

Principios

- El cuidado y respeto a la vida, en todas sus manifestaciones. Biofilia.
- El reconocimiento de la dignidad humana, como derecho y principio fundamental de convivencia.
- La aceptación y respeto de la diversidad humana, como condición necesaria y suficiente para la convivencia.
- La aceptación de que todo ser humano es un sujeto con capacidades ³⁰ y potencialidades singulares y susceptibles de ser desarrolladas.
- La garantía de que todas las personas estén en igualdad de condiciones frente a la ley.
- La valoración del conocimiento al servicio de la vida y la sociedad.
- La alteridad como principio garante del cuidado de los otros, que son parte del nosotros.
- La búsqueda permanente de la paz, como derecho humano irrenunciable.
- La construcción de tejido social, mediante estrategias de participación.
- La visión holística del proceso formativo.
- El derecho a una comunicación sincera, afectuosa y proactiva.

³⁰ Teoría de capacidades desarrollada por Amartya Sen y Marta Nussbaum, enunciadas en líneas anteriores.





²⁹ Esto abre la posibilidad a mirar desde el aporte de Howard Gardner con su teoría de las inteligencias múltiples.



La capacidad de resiliencia en un mundo incierto y cambiante

Valores

- Confianza³¹: esperanza firma que se tiene de alguien o algo.
- Solidaridad: adhesión circunstancial a la causa o empresa de otros. apoyo mutuo que construye tejido social.
- Reciprocidad: correspondencia mutua de una persona o cosa con otra.
- Cooperación: obrar conjuntamente con otros para la consecución de un fin común.
- Respeto: miramiento, consideración, deferencia.
- Equilibrio: ecuanimidad, mesura y sensatez en los actos y juicios.
- Alteridad: ponerse en el lugar de los otros y ayudarle.
- Empatía: sentimiento de identificación con algo o alguien.
- Responsabilidad: capacidad existente en todo sujeto activo de derecho para reconocer y aceptar las consecuencias de un hecho realizado libremente consigo mismo, con los otros o con el mundo. Responsabilidad social
- Honestidad: razonable, recto, honrado.
- Esfuerzo: empleo enérgico del vigor o actividad del ánimo para conseguir algo venciendo dificultades.
- Constancia: firmeza y perseverancia del ánimo en las resoluciones y en los propósitos.
- Participación: formar parte activa, crítica y propositiva de un proyecto o actividad en una
- Tolerancia: respeto a las ideas, creencias o prácticas de los demás cuando son diferentes o contrarias a las propias.
- Inclusión: conexión con los otros diferentes o iguales.
- Diversidad: variedad, diferencia, desemejanza.
- Cohesión social: enlace, unión con otros.

Objetivos

- Desarrollar un sistema de formación docente orientado a la construcción de capacidades pedagógicas técnicas, tecnológicas y científicas para el fortalecimiento de la comunidad educativa.
- Construir redes de conocimiento enfocadas en la solución de problemas del entorno local, regional y nacional.
- Fortalecer el sistema de investigación para la construcción de conocimiento con responsabilidad, social y ambiental, enfocado en la solución de problemas del contexto.
- Fortalecer el sistema de relaciones locales, nacionales e internacionales para el intercambio de experiencias y aprendizajes.

³¹ La confianza, la solidaridad, la reciprocidad y la cooperación son valores propuestos y desarrollados desde la teoría del capital social (Putnam) como requisitos indispensables para la construcción de comunidades con capacidad de resolver sus problemas de manera adecuada.





- Crear un sistema de transferencia de conocimiento orientado a la solución de problemas reales en el contexto local, regional y nacional.
- Diseñar y ejecutar prácticas educativas que contribuyan al desarrollo integral y sostenible territorial
- Fortalecer la gestión Institucional con criterios de flexibilidad, inclusión, participación y aprendizaje continuo.
- Desarrollar estrategias que contribuyan a la expansión, el aumento de cobertura y la regionalización, con calidad.

COMPONENTE MISIONAL

Gestión Curricular

Se entiende la gestión curricular como la dimensión que impregna movimiento y dirección a las rutas de formación erigidas para cualquiera de los niveles y las modalidades a los que atienda la Institución. Movimiento con sentido emanado desde las intencionalidades formativas, que se configura en un proceso en espiral para el diseño, la planeación, la implementación y la evaluación, con lo que esta conlleva de seguimiento permanente y de formulación de estrategias para la mejora.

Gestionar el currículo es entonces poner en circulación, después de un proceso cuidadoso de planeación, los saberes o conocimientos bien sea de orden disciplinar, formativos, transversales, practicados, evaluados u ocultos. Y hacerlo, habitualmente, mediante formas, modos o metodologías previamente establecidos, coherentes con las posibilidades de comunicación o enseñanza de cada uno en relación con las disposiciones para el aprendizaje de los estudiantes. Finalmente, es evaluar no sólo los aprendizajes de los estudiantes, sino también la forma como la propuesta de formación es tramitada por los programas.

Como su nombre lo indica, en esta gestión subyace una concepción de currículo, que para el ITM es acopio de la totalidad del proceso para la formación, por lo que va más allá de la compilación de los contenidos disciplinares o de los campos de saber aprobados por las comunidades académicas para, además, recoger, de manera explícita e implícita, la esencia y la vida de la institución que aportan a la construcción del sujeto en formación, por ello también constituyen parte del currículo los contenidos y los significados que se derivan, de forma evidente o encubierta, de las metodologías, las estrategias de enseñanza y los recursos, las formas de interacción, entre otros.

En el acontecer de la formación integral, del desarrollo humano desde un enfoque de capacidades, y del desarrollo de competencias constitutivas de los perfiles de egreso, la gestión curricular compromete no sólo a los docentes y a las instancias rectoras de la docencia, sino igualmente a todas aquellas estructurantes del corpus institucional, a contribuir en pos de lo que a cada uno es inherente.

Ahora bien, para lograr estos cometidos, además de la formalización de las propuestas curriculares en sus consecuentes planes de estudio y mallas curriculares, también se promueven metodologías innovadoras y pertinentes, se acompaña al estudiante en la formulación de relaciones trascendentes que le permiten reflexiones y propuestas articuladoras de lo disciplinar, lo humano y lo social y se aporta desde la generación de múltiples estrategias para contribuir al desarrollo de un nuevo ciudadano.



Ciencia, Tecnología e Innovación





En este sentido el currículo es un curso de acción pedagógica, que no se restringe al ámbito de las asignaturas y las mallas curriculares, porque es asimismo un acontecer que lee, pone en circulación, y a veces también restringe contenidos de orden social y cultural inherentes a lo cotidiano, a lo no planeado, a lo informal, lo que se vive en las interacciones espontáneas, en las cafeterías, los espacios deportivos, los auditorios, las jornadas institucionales o los eventos recreativos, con lo cual se infiere que formalmente el currículo es gestionado por directivos, docentes y encargados de las actividades para la formación, pero su alcance incluye a todos aquellos actores que en diario acontecer entregan contenidos de diverso orden que también aportan al darse forma de los estudiantes.

Desde los fundamentos planteados en este PEI ITM, será entonces esencial la convergencia deliberada desde los diseños, pero también desde las interacciones, de asuntos transversales como la sensibilidad ética y estética; el conocimiento pluralista y con carácter interdisciplinario, transdisciplinario y multidisciplinario; las manifestaciones del espíritu humano que hacen que la vida sobre la tierra tenga sentido; la responsabilidad social y ambiental; la vocación tecnológica; la innovación; la ciudadanía global; la pervivencia de esperanza en y para la transformación; la educación diversa, inclusiva y <mark>equitativa; el desarrollo sostenible, la ciudadan</mark>ía global y local; las habilidades blandas y el desarrollo del pensamiento crítico, entre muchos otros.

Devienen, finalmente en torno a la gestión curricular, categorías como currículos flexibles, integrados y descentralizados; enfoque por competencias; nivelación de capacidades y/o habilidades; currículo integrado; currículo desarrollado desde un modelo pedagógico multi- enfoque con perspectiva internacional (glocal); construcción del conocimiento; transformación curricular basada en la interdisciplinariedad; aprendizaje mediado por TAC -Tecnologías para el aprendizaje y la comprensión-; currículo formativo a escala humana, social y ambiental.

Gestión de Ciencia, Tecnología e Innovación

La Gestión de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación en su justa medida adquieren una dimensión relevante en la comprensión de una universidad tecnológica cercana a la gente, a la naturaleza y al territorio.

En estas convicciones, se trata de dinamizar en ellas, y con ellas, rutas para aprovechar las capacidades institucionales y para fortalecer y potencializar otras, en pos de la producción de nuevo conocimiento, desarrollo tecnológico e innovación y con ello proseguir, con nuevas fortalezas, incursionando en la sociedad del conocimiento, en el ánimo de incrementar la capacidad para generarlo, apropiarlo, utilizarlo y transferirlo respondiendo con ello a las necesidades de desarrollo sostenible de orden local nacional e internacional y en atención a los desafíos y problemáticas del territorio; pero además para instituirlo como bien público generador de lucro académico, social y ambiental.

Se asume en consecuencia, desde el desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación, el fomento de una cultura investigativa que despierta pasión por la búsqueda de la verdad, la solución a problemáticas de la sociedad, la región, el país y el mundo y la apropiación de productos de nuevo conocimiento, desarrollo tecnológico e innovación.







Se trata de una apuesta para la investigación orientada a la construcción de conocimiento, con marcado carácter transformativo del sujeto investigador y de su entorno y del impulso a los extraordinarios potenciales de los jóvenes ciudadanos, mediada por un enfoque hacia el mejoramiento de la vida, en todas sus manifestaciones.

Una investigación social y ambientalmente responsable, ética que supera los límites y secuelas del paradigma competitivo, entronizado hace varios años, para transitar en vía a la consolidación del Sistema CTI, a una investigación transformativa que como valor agregado fortalece al ITM dentro del Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Se entiende, asimismo, la Gestión de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación como oportunidad de articulación con las demás gestiones constitutivas del PEI para la investigación sobre sus prácticas y aprendizajes, el fortalecimiento de las capacidades institucionales requeridas en el relacionamiento con actores externos, el diálogo transversalizador con la docencia y la gestión curricular y el fortalecimiento e implementación de estrategias didácticas y pedagógicas para la investigación formativa, entre muchos otros acaecidos en la cotidiano institucional

Gestión del Bienestar Institucional

Acercarse a la noción de Bienestar Institucional implica partir de una visión holística que abarca el bienestar institucional, el bienestar universitario, laboral y todos ellos como generadores de cohesión al servicio de la academia. Requiere, además, poner en relación sistémica categorías como: diversidad, diversidad de género, inclusión, equidad como lentes para evitar los sesgos cognitivos que en la contemporaneidad determinan la realidad que cada uno, sus grupos y la sociedad han construido.

Estamos en la necesidad de abordar una perspectiva de género que nos acompañe, de asumir la diversidad en todas sus facetas y de una actitud incluyente. Estas tres palabras se erigen como una gran emergencia cultural, social, política, ética, de un mundo que tienen que verse reflejado en el PEI.

La diversidad cultural solicita con carácter de urgencia, que las diferentes expresiones, y en ellas claro está, las de género, se integren de forma justa y equitativa de manera que todos tengan cabida, ello implica entender y visibilizar a qué se refiere tal diversidad y cuál es su relación con la inclusión, ya que la diversidad por sí sola no tiene valor, es la inclusión la que invita a la participación de las diversidades, en escenarios en los que habitualmente se ha legitimado la falacia de la simulación, del tienes que ser y comportarte igual a nosotros. Comportarse igual a la estructura es un tema crítico que desde el PEI ITM se pone sobre la mesa para la construcción, el diálogo y la interacción.

La inclusión educativa clama modificar el sistema educativo para que responda a las necesidades de la comunidad que se forma e interactúa en una institución, con lo cual el PEI ITM acoge una revolución para la deconstrucción de las falacias naturalizadas y la reconstrucción de nuevas miradas y convicciones a partir del respeto y la valoración a la diferencia de cada uno, para apoyar y promover la participación conjunta para la búsqueda el bienestar del colectivo. Con ello será posible que la inclusión se convierta en sentimiento de pertenencia y elemento de cohesión institucional donde cada uno pueda ser el mismo y sentirse uno, voluntad que se hace extensiva a los programas académicos,







las Facultades, las ciencias y las disciplinas, porque también allí operan exclusiones cognitivas y epistemológicas.

Pretendemos graduar profesionales integrales y ello supone sujetos íntegros, empoderados, profundamente respetuosos del disenso, de la particularidad del otro y allí cobran particular relevancia el desarrollo curricular y la puesta en acción de la docencia. Las aulas e incluso, más allá de ellas, las asignaturas deben asumirse como los primeros dispositivos para dar vida a los saberes transversales que, en torno a la inclusión, la diversidad, la equidad y otras categorías complementarias como la discapacidad, las violencias blandas, la vulnerabilidad nos convocan.

De igual forma se hace preponderante hablar de la equidad, como principio ético e irrenunciable de las sociedades y a través del cual lograrían transitar hacia la justicia, en un camino que no es fácil pero que hoy incita a dar los primeros pasos.

En síntesis, el PEI ITM se instaura en los empeños de una revolución cultural hacia la superación de los estereotipos que la religión, las familias, las instituciones la cultura nos han legado en torno a las dicotomías de género, color, raza, fisonomía, ubicación socioeconómica, capacidades, entre muchos otros. Un movimiento que paulatinamente toma fuerza hacia la inclusión, la diversidad, la equidad, el respeto, que de seguro tomará tiempos y requerirá voluntades y convicciones para los cuales el compromiso individual, la apuesta de cada uno es trascendental, pero la conquista de una identidad colectiva y grupal se hará evidente encarnada en una identidad propia.

Se acoge además en esta gestión, la visión del desarrollo humano multidimensional³² de la comunidad académica Institucional, lo cual implica la generación de permanentes condiciones para hacerlo presente en cada espacio y actividad inherentes al quehacer educativo.

Igualmente, un bienestar en el marco del desarrollo sostenible, y con enfoque ecosistémico, que potencialice las habilidades para la vida de los integrantes de la comunidad institucional y ponga a disposición de los diferentes actores entornos protectores y herramientas para la generación de espacios académicos, formativos, familiares, de ciudad potenciadores de un ser y estar en condiciones psico sociales dignas y dignificantes. Un bienestar hecho realidad en un campus intergeneracional, intercultural diverso, incluyente, equitativo, profundamente humano.

Gestión de la Extensión y la Proyección Social

Desde la Gestión de la Extensión y la Proyección Social, el PEI ITM se compromete con oportunidades de Proyección Social que redunden en transformaciones humanas y sociales con impacto de territorio.

Para lograrlo asume la responsabilidad social, el desarrollo humano y el desarrollo sostenible como principios y ejes articuladores en una consideración de los sectores social, productivo y cultural, entre otros que lo puedan requerir, como aliados y de la universidad como escenario de reflexión social, mediada por los saberes académicos y las lecciones y saberse aprendidos, para el estudio de

³² La noción de desarrollo multidimensional está sustentada en los pilares que rigen el desarrollo, desde las apuestas del PNUD. Esta agenda busca medir el desarrollo humano desde una óptica que supera la visión economicista y comprende varios factores e indicadores de desarrollo.







problemáticas de ambos sectores en la ciudad, la región y el país y la generación de estrategias de intervención o de solución a los problemas que los aquejan.

Así mismo da lugar a la Extensión como función esencial para la atención de desafíos y prioridades de la comunidad Institucional, en la que incluye a sus egresados, y del territorio en contextos que convocan al desarrollo sostenible.

En su diálogo con la docencia, el bienestar, la gestión curricular y la gestión de Ciencia, Tecnología e Innovación, esta gestión convoca y promueve el encuentro de capacidades y la suscripción de alianzas con el sector externo, para la gestación de propuestas a contextos alternos a la vida académica formal, permitiendo que los ciudadanos puedan acceder más que a cursos, a opción reales de educación para la vida en las que logra valorarse al ITM como escenario que contribuye a su desarrollo personal y del entorno.

En este escenario, se implementan, igualmente, mecanismos de interacción y corresponsabilidad para el desarrollo personal, social y laboral de los estudiantes, egresados, docentes y personal administrativo de la Institución y el círculo familiar, el sector productivo y solidario, entre otros.

Gestión de la Internacionalización

Este componente, transversal a los ejes misionales, se orienta en doble vía para el logro de sus propósitos: el desarrollo de vínculos con culturas foráneas, para el fortalecimiento de la interculturalidad y la internacionalización del currículo, asimismo su actuación en el mundo local con pensamiento y proyección internacional.

En su orientación a la cooperación garantiza la inserción de la comunidad académica ITM en un mundo cada vez más globalizado e interconectado mediante de redes de conocimiento en el cual puede poner al servicio capacidades y fortalezas, y de igual manera recibir las propias de instituciones y organizaciones con las que formaliza convenios.

La Gestión de la Internacionalización crea y provee mecanismo para intercambiar diálogos experiencias, aprendizajes, conocimiento, formas de trabajo académico, estilos de vida, costumbres, idiomas, visiones del mundo de relevancia internacional, entre otros

Desde sus aportes a la formación integral de los estudiantes y los egresados, los concibe como ciudadanos globales, para lo cual moviliza procesos transversales de internacionalización del currículo y promueve intencionalidades hacia la interculturalidad y la ciudadanía global y cosmopolítica.

Gestión Institucional al Servicio de la Academia

La función de la Gestión Institucional al Servicio de la Academia se instituye como posibilidad para el apalancamiento de los procesos misionales, que, en sus dinámicas de interacción y complementariedad, atienden al interés superior del ITM y a las funciones esenciales que lo









promueven y dinamizan, con parámetros de innovación corresponsabilidad y calidad para la transformación

En las implicaciones que se derivan de estos compromisos se valoran y promueven capacidades para la construcción de un gobierno abierto, la mejora de la cultura del servicio, la gestión oportuna, pertinente y de alta calidad, la transparencia, la democracia digital, la gestión eficiente y estratégica de los recursos.

Con todo lo anterior se fortalece además las condiciones para aumentar el acceso y permanencia de los estudiantes, el fortalecimiento del recurso humano, el mejoramiento de la infraestructura física y tecnológica y la investigación de las IES (MEN, 2017).

En consonancia con esta orientación, el PEI se articula al Direccionamiento Estratégico y a las disposiciones del Código de Ética y Buen Gobierno del ITM, posibilitando espacios para la formación y la participación en los cuerpos colegiados, en función de las políticas y directrices administrativas y la implementación de mejores prácticas, mediante el uso efectivo de los recursos y la apropiación de información pertinente para la toma de decisiones.

En este contexto, la administración integral de la gestión institucional apunta al aseguramiento de la calidad a través de acciones enfocadas a la creación y evaluación para registros calificados, las acreditaciones de alta calidad, la aplicación de esquemas evaluativos basados en las pruebas SABER PRO.

En articulación con el cumplimiento de los ODS, la gestión ambiental acoge tópicos como: Energía asequible y no contaminante, Producción y consumo responsables, Ciudades y comunidades sostenibles, Acción por el clima. En la gestión para procesos de apoyo institucional, se plantea la articulación con el sector productivo y la comunidad para la ejecución de proyectos articulados, del mismo modo la articulación entre dependencias y unidades para el desempeño efectivo del sistema integrado de gestión.

REFERENCIAS

AGENDA MUNDIAL PARA EL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR. (2022). UNESCO. Barcelona.

BRONCANO, Fernando (2005). La Agencia Técnica. Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad. ISSN 1668-0030, Vol. 2, Nº. 5, 2005, págs. 95-107

CORTÉZ RODAS, Francisco (2014). La Ruta Social de la Razón. Ensayo sobre la Universidad. Instituto de Filosofía Universidad de Antioquia.

DELORS, Jaques. (1996). La Educación Encierra un Tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional Sobre la Educación para el Siglo XXI. UNESCO. Madrid.

MÉLICH, Joan Carles. (2012). Filosofía de la Finitud. Editorial Herder. España.

MORÍN, Edgar. (1999). Siete Saberes Necesarios para la Educación del Futuro. UNESCO. Francia.





NUSSBAUM, Martha. (2012). Crear Capacidades. Propuestas para el desarrollo humano. Barcelona, Paidós.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE. (2015). programa de naciones unidas para el desarrollo (PNUD).

PLAN NACIONAL DECENAL DE EDUCACIÓN 2016-2026. Ministerio de Educación Nacional.

Medellin.

aneta.

All Medellin.

Al PLAN EDUCATIVO MUNICIPAL DE MEDELLÍN 2016-2027. Alcaldía de Medellín.

